SORIA

Prensa: Diaria

Tirada: 3.506 Ejemplares Difusión: 3.030 Ejemplares

Página: 4

Sección: LOCAL Valor: 970,00 € Área (cm2): 509,8 Ocupación: 54,65 % Documento: 1/1 Autor: ÓSCAR ESTEBAN SANZ Núm. Lectores: 28000



El consejero de Educación, Juan José Mateos, junto al rector de la Uva, Marcos Sacristán, ayer. ICAL

La Junta no se pliega ante la UVa y confirma que la privada de Valladolid dará Fisioterapia

Mateos pide «capacidad» para «compartir muchas titulaciones» y Sacristán apunta que es de «sentido común» parar la implantación

SORIA. Las exigencias de la Uviversidad de Valladolid (UVa) no han sido siquiera analizadas por la Junta de Castilla y León. La Consejería de Educación confirmó ayer a este medio que no dará marcha atrás en la autorización, concedida hace ya meses, a la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) para que imparta el próximo curso el grado de Fisioterapia. Así las cosas, la privada instalada en Valladolid se convertirá en la quinta universidad de la región en impartir el título. Actualmente ya se ofrece en los Campus de Soria (UVa) y Ponferrada (Universidad de León), en la Universidad de Salamanca (Usal) y en la también privada Católica de Ávila.

El Consejo de Gobierno de la UVa considera que Educación ha efectuado «un cambio en las reglas acordadas» en enero con las universidades públicas y por eso ha elaborado un documento de denuncia que será derivado al consejero en los próximos días. En el mismo se exige al Gobierno autonómico que «paralice la ejecución del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades celebrada el 29 del abril de 2013 referente a la implantación de nuevas titulaciones duplicadas y se revise dicho acuerdo a la luz de los criterios del futuro». «Se han producido algunos hechos que la UVa no puede aceptar. Resulta absolutamente

inadmisible que, al amparo de esa posibilidad de introducir nuevas titulaciones, se autoricen otras que contradicen los criterios de racionalización y, concretamente, el que atañe a la duplicación titulaciones», se recoge en el documento elaborado por la UVa en el que se hace referencia también a la autorización del grado de Informática de Sistemas en el Instituto Empresa de Segovia y a la aprobación del máster en Ingeniería Agronómica a la Usal.

El consejero, Juan José Mateos, y el rector de la UVa, Marcos Sacristán, se vieron ayer las caras en Valladolid en la inauguración del Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas de la UVa.

AGROENERGÉTICA

«POR EL BUEN CAMINO»

«Marcha por el buen camino. Tenemos tiempo suficiente para su aprobación e impartición a partir de septiembre». Así se refirieron ayer desde la Consejería de Educación al estado en que en la actualidad se encuentra la verificación del grado de Ingeniería en Energías Renovables Agroenergética. Estas mismas fuentes mostraron su total confianza en que la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (Acsucyl) informe favorablemente y el Campus Duques de Soria lo imparta el próximo curso. O.E.S.

Según informa la Agencia Ical, Mateos pidió a las universidades que tengan capacidad para compartir titulaciones. «Hay que tomar medidas sensatas y, sobre todo, que es lo que vo estoy intentando impulsar en el sistema universitario de la Comunidad, aunque con poco éxito, la capacidad de compartir muchas titulaciones y soluciones entre las universidades», dijo. Al mismo tiempo pidió a los rectores que tengan en cuenta el conjunto de necesidades en la Comunidad. «Algunas de las peticiones individuales son poco razonables y carecen de sentido común», expresó Mateos en clara alusión a la UVa tras solicitar, entre otras, la paralización de la implantación de Fisioterapia en la universidad privada UEMC.

Sacristán, por su parte, indicó que solicitará una entrevista con Mateos para hacerle entrega del documento aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UVa. Sobre el objeto del encuentro, informa Ical, dijo: «En esta reunión quiero demostrar al consejero que tengo sentido común y unas razones de peso». El rector está convencido de que conceder títulos a las instituciones privadas que ya se ofertan en las públicas daña la capacidad de las segundas.

ÓSCAR ESTEBAN SANZ